

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.141

Subscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.  
Resto de España } Trimestre. 6  
Extranjero. } Trimestre. 10

VIERNES 3 DE ENERO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de carácter exclusivo.

AÑO LXIV

## EL ACTO DE MAURA

A continuación reproducimos los documentos que el señor Maura publica en *La Época* acerca de su dimisión del cargo de diputado y su renuncia de la jefatura del partido conservador, sucesos que, por su importancia grandísima, merecen hoy la atención nacional. La carta es esta:

Excmos. señores don Marcelo de Azcárraga y don Eduardo Dato.

Queridísimos amigos: para ustedes, que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota» adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presidieron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicarle a todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndolo.

Me convencí no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me exculpará si me aviesese a colaborar en una política que reputo funesta.

Además, estoy obligado a no estorbar a quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hego votos fervientes.

Renuncio hoy mismo el cargo de diputado. Gratitud inefable e imprescindible debo y guardo a cuantos me honraron con su confianza; quisiera haber acertado a corresponderles mejor: al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudarlos, contra toda mi voluntad. Ténganme siempre por amigo afectísimo.

A. Maura.

Madrid 1.º Enero 1913.

La nota dice así:

No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores: está en crisis el eje de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, o apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes a la sujeción.

Desentenderse de la áspera disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más díscolo que errar en la determinación, porque entonces se acumularían los inconvenientes de ambas políticas, y se frustrarían las ventajas parciales de cada una.

En trance semejante, deliberando bajo gravísimas responsabilidades morales, ningún respeto humano ha de disimular la verdad, ni han de tomarse como recriminación las severidades del juicio, falible siempre. Quedan a salvo las intenciones personales, reservadas para residencia ante sus altos y definitivos juicios. Ni aún sería oportuno el intento de persuadir: sólo viene al caso explicar la convicción propia, norma forzosa del consejo y la conducta.

Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó a mediatizar el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes.

Liberales y demócratas se habituaron a influir en las decisiones de la Corona con intenciones conativas, si no con disturbios, prevaleciendo del ciudadano que la Corona pone en no irritar a las facciones de la extrema izquierda. Más que afinidades de doctrina (a la cual sus obras no suelen acomodarse) aquella viciosa técnica los inclina a formar bloques y sentir solidaridades, unas veces ostensibles, latentes otras veces; promiscuidades corruptoras entre monárquicos y republicanos, gobernantes y facciosos, que enervan la acción penal, desprecian y entumescen a la autoridad y ocasionan enormes sacrificios del bien público, para captar colaboraciones de tribuna y de Prensa, sin las cuales la intriga se frustraría. René etapas lógicas y término natural de este sistema, no episodio transitorio y fortuito, el asalto combinado que determinó el instantáneo cambio de Gobierno en 1909.

Del régimen ordenado por la Constitución, nada esencial quedó entonces en pie. Se había mantenido incluída la cohesión del Gabinete y las mayorías, y fuera del recinto donde acampaban los políticos profesionales, tampoco hubo motivo para dudar que la mayoría de la Nación, si quiera con su habitual pasividad, era favorable al Gobierno que había dado cima a la campaña militar del Rif, y resuendaba las sesiones de Cortes después de reprimir el simultáneo movimiento revolucionario. Ello no obstante, los coligados se apoderaron de la dominación que han venido ejerciendo, según correspondía a manera tal de alcanzarla. Infilantemente prodigó el partido conservador sus abnegaciones, atento a facilitar la ruptura del dañado ayuntamiento, el cual causa repugnancia, vana también, a no pocas personas del antiguo partido liberal.

Permanece rota, bajo mal guardadas apariencias, la normalidad, así en el funcionamiento constitucional de los diversos partidos, como en la actuación positiva del Poder moderador. Sería penosísimo trazar la crónica de sus prerrogativas en estos años últimos. Excusando los empujones del análisis, el juicio se compendia en haber empeorado todo, y las rodadas por donde se camina, no conducen sino a renovar, más pronto que la otra vez, el asalto de Octubre de 1909, a lo cual incitará el resabio de las logradas prosperidades.

Ello no acontece por voluntad nacional, sino contra ella. Enormes y patente mayoría son los españoles desposeídos de que la Monarquía les preserve del trastorno, cuyas únicas realidades consistirían en una temporada de barbarie asfáltica y soez, seguida de dominaciones efímeras, arbitrarias, turbulentas e ineptas. No habría venido el peligro sin las contemporizaciones y condescendencias que, además de dar alientos positivos a la exigua minoría, difunden por el cuerpo social una sensación escaradora de orfandad. Los más y los mejores se entubian, si no se apartan, cuando advierten los sacrificios que la autoridad hace a expensas de supremos intereses nacionales y de su propia conservación. Ni

uno lo hallan explicado por prurito de amansar y atraer facciosos, de quienes no se logró siquiera que se abstengan de proclamar el delito como programa.

Otro efecto es excitar y nutrir contra el partido conservador, fidelísimo a la significación constitucional que siempre tuvo, en vez de la contienda natural entre adversarios políticos, desbordadas hostilidades que, en el mejor caso, han de desquiciar la institución parlamentaria y coartar estérilmente esfuerzos que para obras intrínsecas de gobierno se necesitarían. Esta enorme pérdida, si aun se compensa con habilitar otro partido, que falta, en realidad, para la práctica de la vigente Constitución. Los elementos que habrían de formarle, se desintegran, desconciertan y desmoronan de día en día, y la restauración orgánica será irrealizable, mientras su emplazamiento permanezca detenido, esquilamado y agostado por la presente simulación.

Aunque el partido conservador se redimiese de los defectos que su externa disciplina cubre, aunque multiplicase su fuerza y acortase en todo, bastaría la intermitencia y los flancos abiertos, para frustrar la defensa de la causa nacional que debe y quiere servir.

La magnitud de las dificultades acumuladas se disimula mientras se persiste en granjear la comodidad a expensas de la vida.

Estos tres años pasaron cual si la dominación actual debiera ser la última. No menor que en lo político, es el desbarajuste de todas las Administraciones y de las Haciendas generales y locales, a tal punto, que el programa más ambicioso que la probidad consiente, hoy por hoy, se cifra en recobrar lo que se pueda de lo perdido, no pareciendo lejano, por el mismo derrotero, el término en que el intento resultará desahogado y temerario.

Las asperezas, los desbaratamientos, los conflictos y los riesgos, ansiosos certísimos del empeño único para el cual el partido conservador se encargaría del Gobierno, tan sólo se pueden arrostrar conociendo que son absolutamente inexorables. No resultarían llevaderos para quien espere salvación, ni mucho menos. No admiten tratamiento sobacos que no alarmen ni desazonen siquiera al paciente. Tampoco aprovecharía, antes lo empeoraría todo, acometer la emienda, si faltare perseverancia en la ocasión; cansarse de los desgraciados, que durarán mientras conserven esperanza de volver a prosperar los intereses que han de subordinarse al bien público, o retroceder cuando se renueve, que se renovará, el caso de 1909, resultaría más nocivo que conllevar desde ahora el actual sistema, alargando al menos la tramitación de su desenlace.

El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró en vano los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la rectificación, no puede ya dentro de tal sistema funcionar como oposición de S. M. ni tornar en el Gobierno, ni compartir responsabilidades, en las cuales, si colaborase, complicaría grave culpa propia. Las aceptarían llanamente quienes tengan convicciones diversas de la suya, que una vez más se declara en este informe. No cabe rotación, en alternados períodos, de la política única que él puede practicar y la que se ha venido practicando desde 1909. Sería imperdonable ponerse en contingencia, aún remota, de volver a dejar, como entonces dejó, el Poder. Cualquiera eventualidad de reincidencia excluye desde ahora al partido conservador, sin suponiendo que fuese invitado a gobernar, antes de hacerse intrínsecamente irreparable los estragos.

Porque respeta de veras las Regias prerrogativas y no le incombura la opción, guardó durante estos años últimos callada y costosísima reserva.

Dados de sí podría o no aceptar la sucesión, estábale vedado derribar al Gobierno, y aun hostigarle; paréntesis: peligrosísimo en la normalidad política. Escatimó, sin suprimirlas enteramente, las manifestaciones públicas de aquella incógnita, de la cual estuvieron bien advertidos los gobernantes, a fin de no debilitar la representación española en los leonatos tratos con Francia, ni añadirle incentivos al apetito revolucionario. Se abstuvo de provocar, que pudiera muchas veces, un trance como el que ahora, sin obra suya, pone la disyuntiva en crisis ineludible.

Si la Corona juzga innecesaria, o inconveniente, o indiscreta, o más peligrosa que el *status quo*, la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscrita del Gobierno a todo trance y para siempre, el Ministerio actual u otros que se formen con elementos análogos, deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido, diferente del conservador actual, idóneo para tornar con ellos.

Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para el bien público perseverando a todo trance, con unos u otros ministros; ateniéndose siempre a la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático, o como se le apellide) idóneo para tornar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa: única que puede él practicar.

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 2

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83.55 pesetas.—5 por 100 amortizable 100.95.—Océanos hipotecarios 4 por 100 000.00

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 456.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 296.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.80.—Londres a la vista, 27.08.

Metalos preciosos.—Oreones antiguos, 8.60.—Id. nuevos, 6.60.—Oro antiguo, 7.60.—Idem nuevo, 8.60.

## INFORMACIÓN MILITAR

**Regreso**  
Ha regresado a esta capital el capitán de la Zona don Alfredo García, que ha desempeñado una comisión del servicio en Montoro y Luesma.

**Incorporados**  
Se han incorporado al regimiento de lanceros de Sagunto el primer teniente don Juan Rubio y el segundo don Fernando Batancourt.

## ECOS DE BAENA

**Cultos**  
Han terminado las solemnidades novenas que en honor de María Santísima en el misterio de su Purísima Concepción y la Medalla milagrosa han celebrado la Asociación de Hijas de María, que radica en la parroquia de San Bartolomé, y las Hijas de la Caridad, establecidas en el Hospital de Jesús.

Ambos templos se hallaban gajana y bellamente exornados, merced al delicado gusto que distingue a las piadosas y bellas señoritas que forman las juntas de gobierno de las respectivas asociaciones.

Numerosos y escogidos coros de niñas asociadas cantaron todos los días de las novenas preciosos y sentimentales plegarias y gozos a María Inmaculada.

Los dos panegíricos estuvieron a cargo del ilustrado escritor y corista propio de la parroquia de Santa María licenciado don Rafael Ortiz Sánchez.

Digno epílogo de los mencionados cultos ha sido la conmovedora fiesta celebrada en la parroquia de Santa María por el Circolo Católico de Obreros en honor de su gloriosa Patrona y Titular la Sagrada Familia.

Numerosos socios del mencionado Centro, pertenecientes a todas las clases de la sociedad, ocupaban el inmenso atrio, los asientos del Coro y anchurosas naves del sagrado recinto.

Una nutrida capilla de música vocal e instrumental, dirigida por el reputado maestro don Manuel Espinosa, interpretó la Misa de «Pastorela del maestro Gómez Navarro».

El mencionado señor rector don Rafael Ortiz predichó no persuadir o sermón alusivo al acto que se celebraba.

Damos nuestra cordial enhorabuena a los iniciadores de estos cultos, en especial al Centro Católico de Obreros que tan asiduamente trabaja para que todos gocemos las saludables enseñanzas de la Iglesia Católica.

## Obras públicas

Prosiguen con la actividad que permiten los fondos municipales las obras iniciadas el mes anterior en la Casa Ayuntamiento.

Ya están terminados los tejados del ala derecha y parte de la techumbre de los salones bajos.

Ahora están los picapedreros modelando y cincelando los peldaños de la escalera, que será magnífica, de mármol blanco de las canteras de Luque.

También están construyendo varios particulares un grandioso caso subterráneo en la calle del Albaicín, obra digna de encomio desde todos los puntos de vista que se la considere.

## Epidemia

Hace algún tiempo que la viruela ha sentado sus reales en nuestro pueblo y no deja de producir sus efectos perniciosos aunque,afortunadamente, no haya causado defunciones.

Según el dictamen de los médicos, parece que tiende a decrecer la invasión virulosa.

## Estado general

La partitura sigue que desde hace mucho tiempo venimos experimentando hace que la situación sea cada día más angustiosa.

La recolección de aceituna terminó hace tiempo.

Los molinos ya están todos cerrados; las labores del campo realizadas en seco; el grano arrojado a la tierra sin nacer por falta de jago, así es que no hay operación alguna que realizar, de donde resulta que las circunstancias cada día van siendo más críticas.

Dios quiera mandar su apuro rocio, que con tanto afán deseamos todos, para que termine esta angustia.

**Mercado**  
Los precios que en la actualidad rigen son los siguientes:

Trigo reco de 46 a 48; idem blanquillo a 45; cebada a 36; habas a 46; yeros a 46; guijas a 43; alpiste a 70; garbanzos de 100 a 160; escaña a 28; aceite añejo a 30; idem fresco a 48; carnes de vaca y de cerdo, por los cielo, y jamón, lomo y embutidos, el «non plus ultra».

## El Corresponsal.

31-12-1912.

## El valor del dinero

Hubo un rey español que, como todos los de su privilegiada estirpe, ignoraba el valor del dinero.

Ere este hombre de buen corazón y muy liberal (liberal... en el sentido de ser dadas), pues distribuía cuantiosas limosnas entre los pobres, favoreciendo también a muchos de sus corteses que necesitaban, según ellos, algún suplemento a sus rentas o sueldos.

Con frecuencia solía decir a su intendente: —Entrega cien doblones a la vinda de Falano

O bien, —Dale al barón de tal cuarenta mil reales. De cinco hermosas monedas de oro no bajaba nunca la más pequeña dádiva de tan generoso monarca.

Una apacible tarde de Mayo, que dedicó por entero a la caza, su diversión favorita, sucedióle lo que se lee en muchas historias de reyes, que persiguiendo una pieza, y por especiales circunstancias, se apartan de la comitiva y se hallan a solas en paraje desconocido, sin saber por cual senda enredarse sus pasos.

Digo, pues, que «yo mismo» le aconteció al de mi cuento; extraviado en un bosque, y después de dar muchas vueltas, completamente desorientado, salió de la foudra y llegó a un ribazo frontero, a una verde y extensa pradera donde pacían multitud de blancas ovejas.

Sentado en una piedra vio también al pastor, hombre joven, fuerte, de cara simpática curtida por la intemperie; de él recibió afectuoso saludo, que sin dejar de ser respetuoso no lo era como de súbdito a rey, pues el pastor ignoraba por completo el alto honor que recibía con tan excelente visita.

Cuando más, y juzgando de la calidad por el rico traje del solitario cazador, le tomó por algún caballero de la corte.

Conservando el rey su incógnita, y sintiéndose fatigado, se sentó al lado del campesino, entablado con él un interesante diálogo, del cual sólo conservan las crónicas las siguientes preguntas y respuestas:

—¿Cuántas ovejas guardas?

—Quinientas, señor.

—¿Y no se te pierde alguna?

—Rara vez, gracias a mis ayudantes, que son esos cinco mastines que vuestra merced podrá ver vigiando en derredor del rebaño.

—¿Eres soltero?

—No, señor; tengo mujer y tres hijos, amén de mis padres que viven conmigo, ya viejecitos.

—¿Dios me los conserve muchos años!

—¿Y cuánto ganas en tu oficio?

—Cuatro reales diarios, señor—contestó el hombre en un tono como quien da importancia a lo que dice.

—¿Cuatro reales!—repetió el monarca admirado.

—Ni un maravilla menos; mi amo es muy generoso.

—Pero... con esa cantidad ¿qué puedes hacer?

—Pues con los cuatro reales mantengo a la familia, pongo dinero a réditos y pago deudas atrasadas.

Iba a contestarle el rey, cuando oyó a lo lejos las trompas de una banda, y despidiéndose precipitadamente del pastor, salió al encuentro de la tropa de cazadores que le andaba buscando. Parecía oír aún las últimas palabras del pastor, y pensaba que aquel hombre rudo y sencillo no tenía motivo ninguno para engañarle; por tanto, debía creer que cuatro reales era una cantidad más considerable que lo que él hasta entonces se había figurado.

Dos días después decía el rey a su intendente:

—Apunta 50 reales para el convento de monjas de Santa Clara, y 300 reales... no, pon 100 para el capitán X, que casa a su hija.

El intendente se quedó con tanta boca abierta, y creyendo no haber oído bien se permitió hacerlo así presente con todo respeto; mas como S. M. repitió claramente lo de los 50 y 100 reales, pudo tal «cra de sorpresa que no pudo menos de preguntarle el rey:

—¿Te asombra lo que te digo? Pues esto obedece a que he aprendido a conocer el valor del dinero; y me doy el parabién, pues la nueva ciencia que he adquirido me permitirá socorrer cien veces más necesitados, repartiendo equitativamente mis mercedes.

—No lo dudo, señor... Mas permítame V. M. que le manifieste que con 50 reales, ni con 100.

—No piensas bien lo que dices—le interrumpió el monarca.—Has de saber que hace un par de días estuve hablando con un pastor, el cual me aseguró (sin saber con quien hablaba), que con cuatro reales diarios, que le da generosamente su amo, no sólo se mantiene él y su familia, sino que todavía le queda dinero para que le reste, y aún reserva algo para pagar deudas atrasadas.

—Señor: un pobre guardián de ganado podrá vivir, y no con desahogo, con cuatro reales diarios, y hasta concedo que pueda mantener a su familia; pero economizar dinero para colocarlo a réditos, y más aún... reservar una parte para el pago de deudas atrasadas... digo que eso es imposible. Sin duda es buen hombre, por no saber con quien hablaba, se permitió... no diré burlarse, pero sí dar una broma a vuestra majestad.

—Es decir que... ¿crees que ha mentido?

—Seguramente; sin poseer una varita mágica, no es posible convertir cuatro reales de vellón en cuatro ducados de oro.

—Está bien—contestó el rey.—Da si ha mentido o no hemos de enterarnos esta misma tarde, pues quiero que veagas conmigo a visitar al pastor, y ambos seremos sus jueces. Si ha mentado, se le castigará, pero en previsión de que haya dicho la verdad llevarás un bolsillo bien repleto de oro.

Y efectivamente, aquella tarde misma fueron ambos al lugar donde pacían las blancas ovejas, y allí estaba el pastor, a quien interrogó al rey sin pérdida de tiempo:

—¿Tú afirmas—le dijo—que con cuatro reales diarios te mantienes tú, tu familia, pones dinero a réditos y pagas deudas atrasadas...? No es eso lo que me has dicho?

—Sí, señor.

—Pues este caballero—continuó el rey indicando al intendente—este caballero, que entiende mucho de cuentas, dice que eso no puede ser, y venimos él y yo a saber, por tu misma boca, si te has querido burlar de mí o si has dicho la verdad. Explicaste, pues.

—Es muy sencillo, señor—contestó el pastor sin desconcertarse—y sólo he dicho la verdad. Con los cuatro reales vivimos mi mujer, mis tres pequeños y mi padre y mi madre; pongo

—Yo, señor cura—dijo Verónica.—Llevaré la linterna.

Y uniendo la acción a las palabras, la cogió: El cura cerró la puerta de la sacristía, y nuestros tres personajes se pusieron en marcha.

La granja de los Rosales debía su nombre a la abundancia de rosas que había en ella.

Apenas habrían andado trescientos metros cuando la tempestad se desencadenó con impetuosidad.

Durante unos segundos apenas pudieron resistir teniendo de pie la violencia del viento.

—¡Imposible llegar con este tiempo!—dijo el sacristán.

—¡Llegaremos, Dios mediante!—dijo el cura.—¡Señor, nos dará fuerzas y nos ayudará!

Y el buen sacerdote, dando ejemplo, bajó la cabeza y siguió avanzando, aunque lentamente.

Los demás le siguieron; pero la linterna vacilaba en manos de Verónica, y se iba apagando.

—Si nos da un golpe de viento no sé cómo nos las podremos componer, porque nos será imposible encenderla.

La violencia del viento, lejos de disminuir, aumentaba.

Empezaron a caer gruesas gotas de agua y a retumbar los troncos.

—¡Ya escampal!—dijo Carón.

—El agua dominará el viento y podremos andar más de prisa—dijo el cura.

Los páridos resplandores que aquí y allí brillaban tras de los vidrios de las ventanas hubiera podido creerse que eran las luces de la noche y que todos dormían en el pueblo.

De repente el cura levantó la cabeza, suspendió sus oraciones y se puso a escuchar; porque le pareció que acababa de oír sonar la campanilla del presbiterio. Y no se había equivocado, porque unos cuantos minutos después se oyó de nuevo un nuevo campanillazo.

Levantóse del sillón y se dispuso a ir a abrir; pero en el momento en que se dirigía a la puerta del comedor apareció en el dintel de la misma una mujer dando de cincuenta años.

Era la criada del cura: Magdalena Ledy.

—Señor cura—dijo ésta llamando.

—Ya lo he oído—respondió el sacerdote.—Vaya usted pronto a abrir; no es cosa de abusar de la paciencia del que espera.

—Será algún vagabundo que venga a pedir limosna.

—Si tiene hambre le daremos un pedazo de pan, y si no tiene donde albergarse le daremos hospitalidad esta noche.

Magdalena iba a responder que era peligroso albergar a mendigos, pero el cura no le dio tiempo, y al oír un tercer campanillazo dijo:

—Vaya Vd. corriendo! Bastante le hemos hecho esperar...

La criada fué a abrir y el cura dejó el breviario sobre la chimenea.

Trascurrieron unos minutos y la criada volvió acompañada de una mujer.

Era esta una campesina de unos treinta años, y al ver a la sacerdotisa hizo un gesto de sorpresa y de inquietud.

dinero a rálitos, porque al mantener a mis hijos espero que ellos me paguen en la misma moneda cuando yo sea viejo; y pago dadas a trasadas porque... estoy haciendo con mis padres lo que ellos hicieron conmigo cuando yo era niño.

—Entrégale la bolsa—dijo el rey a su intendente.—No sólo no ha mentado este hombre, sino que ha dicho una gran verdad, encerrando en pocas palabras todo un tratado de moral.

Ramiro Blanco.

## TRIBUNALES

**Juicios orales**  
Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Juan Espejo Gómez y otros.

Serán defendidos por el abogado señor Obregón.

En la misma sección y también en juicio oral y público, se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Luena, por el delito de disparo, contra Manuel Reyes y Ramos.

De la defensa está encargado el letrado señor Obregón.

También en la sección segunda habrá un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Caba, por el delito de injurias, contra Rafael Gas Romero.

Será defendido por el abogado señor Carretero.

### Nuevos Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer en esta Audiencia los días 21 y 22 del presente mes de Enero, a las doce, para conocer de las causas seguidas a Tomás Laguna Sánchez, por homicidio, y José Aguirre Román, también por homicidio.

**Cabezas de familia.**—Don Eddardo Jiménez Román, don José Reyes Linares, don Manuel Montoro Córdón, don Francisco Lopera González, don Luis Serrano Gámis, don José M. Ruiz Barruecos Ramírez, don Manuel Ruiz Barruecos Ramírez, don Serapio Ruiz Roldán, don Alfonso Carrvajal Ramírez, don José María Pérez Palomeque, don Acisclo Galisteo Pérez, don Antonio González Roldán, don Francisco Montes Ramírez, don Antonio Nocete López, don Juan Serrano Castro, don José González Pérez, don Martín Caballero Sarmiento, don José Ariza García, don José Luis Pareja Díaz y don José Hidalgo R. Mirés.

**Capacidades.**—Don José M. Camacho Serrano, don Trinidad Linares Martos, don Pedro Aguilera Puerto, don Juan Rafael Forcada Hinojosa, don Francisco Serrano Muñoz, don Manuel Rosa García, don Rafael Delgado Bantón, don Cristóbal Lozano Sicilia, don Juan Díez Aguilera, don Pedro García Serrano, don Antonio Sánchez Velasco, don Manuel Avalos Rano, don Francisco J. Calvo Pimentel, don Manuel Calvo Madrid, don Agustín Sánchez Sicilia y don Agustín Ruiz Moral.

**Supernumerarios.**—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Rafael Entreras Carpio, don José Conrrote Barbero y don Agustín Roldán Porcuna.

**Capacidades.**—Don Angel Aguilar Aguilera y don José Moreno Vargas Machuca.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente, al día 1.º de Enero.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden dictando reglas para la aplicación, en relación con los impuestos de Derechos reales y transmisión de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas, del artículo 7.º de la Ley de presupuestos de 24 de Diciembre.

**Ministerio de Instrucción pública.**—Real orden disponiendo que se consideren comprendidos en las prescripciones del artículo 24 del Reglamento de 16 de Diciembre de 1910, al efecto de tomar parte en los ejercicios de oposición a plazas de profesor de término de Dibujo Geométrico de Escuelas Industriales y a las de carácter artístico y dibujo lineal de las Escuelas de Artes y Oficios los profesores que determinan.—Tribunales para las oposiciones a cátedras vacantes en Escuelas Industriales.

**Jefatura de Minas.**—Anuncios de solicitudes de patentes.

**Audiencia provincial de Córdoba.**—Listas de los jurados que han de intervenir en las vistas de las causas señaladas para el cuatrimestre actual.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba citando a Luis Castillo; del de Aguilar encargando la busca de varias prendas sustraídas de un vagón cuadrado del tren de Puente Genil a Linares el 3 de Octubre último y la de un burro que el 18 de Diciembre desapareció del paraje de Cerro blanco, de aquel

término; del de Bujalance la de cinco gallinas y un gallo sustraídos de una casa de Cabete de las Torres; del de Castro del Río citando al dueño de una yegua que fué sustraída de las riberas del río Bajonchillo, en aquel término; del de Baena emplazando a los parientes de Victoriana Romero Díaz; del de Posadas interesando el rescate de cinco gallinas hurtadas el 15 de Diciembre de una casilla situada en el tercer departamento rural de La Carlota; del mismo citando a Manuel Cortés Medrano; del de Córdoba a José Castillo Carmona (a) Lobi, y Tirso Vigo Zamora, conocido por Camero Jiménez, y del de Baena a Francisco Pardo Roldán.

## Reparto de premios

Merced a las gestiones de don Mariano Maqueda, profesor de la Prisión de esta capital, el día 1.º se verificó el reparto de algunas ropas entre los reclusos más necesitados, premiándose también el buen comportamiento y la aplicación de otros.

Se había recibido los siguientes donativos: Del señor Rector del Sagrario: tres camisetas, dos calzoncillos y seis alpagatas; de don Carlos Carbonell, 50 pesetas; de don Ricardo Ballester, 5; de don José Rivera Ray, 5, y de una persona caritativa, 2.

Se repartieron abrigos de Bayona, camisas de franela, camisetas, calzones de punto, calzoncillos, bufandas y alpagatas, reservando ocho pesetas para dos libretas del Monte de Piedad, de cuatro pesetas cada una, para los dos alumnos que se habían distinguido por su aplicación, asistencia y comportamiento.

Los nombres de los favorecidos son estos: Alfonso Arévalo Díaz y Manuel Criado Elias, una cartilla del Monte de Piedad de cuatro pesetas; con ropas: Antonio de la Rosa Yape, Antonio Banguillos Arcos, Antonio Mata y Mata, Zacarías Noguero Sánchez, Plácido Martín Fanes, Tiburcio García González, Rafael Sánchez Carmona, Manuel Ordóñez Pérez, Sebastián Heredia Heredia, Manuel Mesa Armada, Joaquín Muñoz Ligero, Juan Prieto Muñoz, Inocencio Sepúlveda González, Manuel Torres García.

José Regadera Ruiz, José Romero Ruiz, Francisco Avila Salazar, Manuel Gil Pino, Juan Antonio Expósito, Francisco Valenzuela Muñoz, Manuel Pérez Caballero, Juan Díaz Muñoz, José Torronteras, Miguel Torres Alcaide, Juan J. Criado Bueno, Urbano Siles Jiménez, Luis Serrano Castro, Agustín Almedias Mesa, Antonio Luna Ortega, Manuel Expósito, Tiburcio Villar Centeno.

Francisco Jiménez Mesa, Claudio María Pérez, Francisco Cámara Estepa, Antonio Campos Flores, Felipe Ramírez Ruiz, Timoteo Serrano Ruiz, Galo Rivas, Isidoro Gómez Morillo, Juan Castaño López, José Castro Márquez, Miguel Serrano Caenes, Francisco Pino Medina, Antonio-Mendoza Ruiz, Andrés Castilla Muñoz, Gregorio Onieva Lara, Juan Arroyo, Juan Sánchez Ramírez, José Damián Buena y José Fiores Luna.

### LAS CUESTIONES SOCIALES

## EL CONFLICTO DE LOS ZAPATEROS

Los obreros zapateros de Córdoba han dirigido a los patronos la siguiente carta, acompañada de las bases que también reproducimos:

May señor nuestro: Por las manifestaciones que nuestros compañeros los que formaban la comisión que a bien tuvimos nombrar para que con ustedes se entendieran a fin de armonizar los intereses de ambas partes, hemos visto con gran sentimiento la imposibilidad de llegar a un acuerdo con unanimidad de criterio; por esta razón, y animados del más buen deseo de concordia, nos dirigimos a usted en nombre de esta Sociedad y en el de los oficiales de su casa, para que, si lo cree conveniente, establezcamos un pacto formal, bajo las bases que le acompañamos.

Queremos inaugurar una era de paz, porque ansiamos que nuestro gremio se eleve a un estado floreciente en bien de todos, para lo cual estamos dispuestos a hacer toda clase de sacrificios posibles, con el fin de conseguir la mayor perfección en la mano de obra.

Pretendemos por todos los medios que a nuestro alcance estén, ilustrarnos y educarnos para que, con nuestra conducta, se borre el estigma denigrante que sobre sí se desgraciado y noble gremio siempre lanzaron las demás clases sociales.

Anhelamos que desaparezcan las rencillas y los odios, los antagonismos y malquerencias, la falta de mutuo respeto y la enconada y persistente lucha que por tradición y equivocadas ten-

dencias alimentamos unos y otros. Pretendemos, en una palabra, que el gremio sufra una metamorfosis, de la cual resulte una sola familia con una sola aspiración: que el trabajo se eleve y que los hombres y la industria se ennoblezan.

Hecho este preámbulo, pasemos a la determinación de las bases que en la adjunta hoja se detallan.

Si más que manifestarle, nos reiteramos de usted atentos seguros servidores, por el Comisario, Juan Palomino.—V.º B.º Manuel Puyat.

BASES DE LA SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS

1.º La tarifa presentada por los patronos con fecha 10 de Diciembre actual, con las enmiendas que se le hicieron, se considera como mínima para los pagos de la mano de obra.

2.º Los arreglos de hormas serán de cuenta de los maestros.

3.º No se detendrá a ningún operario más de media hora en ningún caso.

4.º No se dará trabajo al operario que no esté asociado.

5.º De la conducta de los oficiales dará cuenta el maestro a la Sociedad, que juzgará al individuo o individuos, y cuando las faltas de alguno de estos sean graves, llegará esta hasta a la expulsión, si preciso fuese.

6.º Caso de tratar el maestro de sobornar a alguno de sus oficiales, estos harán la denuncia a la Sociedad, y estando detallada y justificada, procederá la misma contra el maestro, con arreglo a justicia.

7.º Cuando por faltas cometidas en la Sociedad fuese algún oficial dado de baja o expulsado de la misma, el maestro le retirará el trabajo al primer aviso; en estos casos, la Sociedad proporcionará al maestro otro oficial que supla en un todo la falta del expulsado.

8.º Transcurrido un plazo de cuatro meses, a contar desde la fecha, dejará de recibir calzado de fábrica, y hasta ese tiempo recibirán la menor cantidad posible.

Esperamos su grata contestación, aprobando o no estas bases, lo antes posible, a fin de poder dar cuenta en la junta general del próximo lunes.

Córdoba 31 de Diciembre de 1912.

## GACETILLAS

### Las fiestas de Carnaval

La comisión municipal de fiestas y festejos se reunió ayer para tratar de los que han de verificarse durante los días del Carnaval próximo.

Acordó, en primer término, aplazar para el Miércoles de Ceniza la romería al Arroyo de Pedroche por ser este año el día en que se acostumbra a celebrar el primero de Carnaval.

También acordó conceder cinco premios en metálico a los carros y carretas adornados más artísticamente; dos a las comparsas o estudiantinas que mejor representen el entierro de la sardina y varios a los coches y máscaras a pie o a caballo más originales.

Durante los días de Carnaval el Ayuntamiento repartirá entre los pobres una abundante limosna de pan, garbanzos y arroz.

### Lo celebramos

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba el Presidente de la Diputación provincial don Rafael Barrios Enriquez.

### La lluvia

Anoche, entre diez y once, cayó un abundante aguacero que, por desgracia, fué de poca duración.

Sin embargo, como la presión barométrica ha descendido y a la vez la temperatura se ha elevado algo, hay esperanzas de que continúe la lluvia.

### Accidentes

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro las siguientes personas:

Araceli Gámez, de 29 años de edad, que reside en el cortijo de Lizarillos, de una contusión en el brazo derecho.

Rafael Costi, de 60 años, con domicilio en la calle Jarado Aguilar, número 1, de una contusión en el brazo izquierdo.

Luis Aguilera Samarteban, que habita en el cortijo de Quinto, de una luxación húmero cúbico radial.

Isabel Pérez, de 6 años, domiciliada en la calle Muro de la Misericordia, número 4, de una herida y contusión en la región frontal.

Y Carmen Camacho Siles, de 8 años, que vive en el Patio de San Francisco, número 1, de una erusión en el costado derecho.

«Dragón. Chancos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.—De venta: José Peláez Carlos Rubio número 5

### Nueva junta

En sesión celebrada el día 1.º del corriente mes, fué nombrada la siguiente Junta directiva del Circolo de la Peña:

Presidente, don Juan Carbonell y Morand.

Vicepresidente primero, don Juan Sáez de Haro.

Vicepresidente segundo, don Arturo Molina Albenidia.

Tesorero, don Antonio Alarcón López.

Contador, don Antonio Alguacil Vallejo.

Secretarios, don Manuel González Soriano y don Pedro Sierra Calatayud.

Vocales: don Vicente Reig Valor y don Angel Suárez Alonso.

**Bien venido**

Se halla en Córdoba el teniente fiscal de la Audiencia de Murcia don José María Rey Heredia.

**Un banquete**

Los cazadores que han tomado parte en la expedición cinegética verificada recientemente a la magnífica posesión Las Cuevas, propiedad del célebre exmatador de toros Rafael Guerra (Guerrita) se reunieron ayer en fraternal banquete, en el restaurant Saizo, para celebrar el éxito de la cacería y festejar a dos de los expedicionarios, que han resultado novios.

**Escandalosa**

Ha sido denunciada una mujer llamada Dolores Oña Escalera que en su domicilio de la plaza del Haas promovió un fuerte escándalo e intentó a su vecina Dolores Villodres Salazar.

**Defunción**

Durante la madrugada última falleció en esta capital el conocido corredor don Andrés Gómez Crespo, persona muy estimada y que contaba con numerosos amigos.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa, sus hermanos y demás apreciable familia.

**Los conservadores**

Le ha sido confirmado el cargo de jefe provincial del partido conservador al Senador don Pedro López Amigo.

Asegúrese que algunos caracterizados conservadores de Córdoba, siguiendo el ejemplo de don Antonio Maura, tratan de retirarse de la política.

**Gran Teatro**

El ilusionista Watry presentó anoche por segunda vez en nuestro primer coliseo.

Entre varios trabajos de verdadero y positivo mérito que fueron acogidos con calurosos aplausos dió a conocer la «Cámara amarilla» prodigiosa creación del ilusionismo moderno.

Los malabaristas miss May y C.º deleitaron al público con difíciles ejercicios y graciosas excentricidades.

La valeda resultó amesufisima y es lástima que fuera escasa la concurrencia pues son realmente dignos de admirar los trabajos de estos celebrados artistas.

**Una pedrada**

Ha sido denunciado el niño Antonio Maragales que en la calle Mayor de San Lorenzo dió una pedrada a Rafael González, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de una herida leve en la frente.

**Plantilla de persona**

En los nuevos presupuestos figura la siguiente plantilla para el personal del cuerpo de vigilancia de Córdoba:

Un inspector de segunda clase con 3.000 pesetas de sueldo; uno de tercera con 2.500; un agente con 2.000; diez vigilantes de primera con 1.250 y catorce de segunda con 1.000.

**Fiesta de Reyes**

Las Conferencias de San Vicente de Paul se ocupan en la organización de su anunciada Fiesta de Reyes.

Con destino a ella se están recibiendo en la Cocina Económica donativos de diferentes clases.

Este acto resultará tan brillante como la caridad de Córdoba da derecho a esperar.

¡Que todas las personas pudientes, al ocuparse de la proximidad del día de Reyes, pensando en sus hijos, no se olviden de los niños pobres!

**Clasificación**

El primer teniente de la guardia civil de esta Comandancia don Victoriano Pardo Medina, jubilado recientemente, ha sido clasificado con derecho a percibir 178 56 pesetas mensuales.

**Casa de Socorro**

Servicios prestados en la Casa de Socorro durante el mes de Diciembre de 1912:

Enfermos 930.—Heridos 48.—Contusiones 34.—Fracturas 15.—Luxaciones 6.—Intoxicaciones 3.—Heridos por mordedura de perro 7.—Heridos por arma de fuego 2.—Quemaduras 1.—Extracción de cuerpos extraños 4.—Total 1.050.

Servicios prestados por los ordenanzas camilleros 28.

**En los andenes**

Han marchado:

A Sevilla, don Manuel de Aguilar y de Hacer.

A Castillejo de la Cuesta, la señora y señoras de Alvear.

A Caba, don Antonio de la Iglesia Varo.

A Antequera, el señor García Verdoy y señora.

Y a Sevilla los hijos del señor Bolaños.

**Destino**

Ha tomado posesión de su destino en Córdoba el vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia don Francisco Ponce, que servía en Cádiz.

**Junta Directiva**

La Junta del Centro de Pasivos de esta capital para el año actual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Moreno Acosta.

Vicepresidente, don Esteban Martínez y Prado.

Tesorero, don Manuel Moyano Vargas.

Contador, don Juan Serraz Campos.

Secretario, don Pedro Peres Pineda.

Vocales: don Cristóbal Casarria Valbuena, don Manuel Ledesma Gilro, don Eloy Yape, don Pedro Sánchez Sánchez y don Manuel Mata Muñoz.

**Cero y van...**

Por promover un fuerte escándalo en la calle del Relejo han sido denunciadas Carmen Guzmán y Agustina Castañó.

**Nos alegramos**

Se halla totalmente restablecida la distinguida señora doña Olimpia Ramos Cabrera, digna esposa de don Isidro Gómez de Arguda.

**Licencias de casa**

El Gobernador civil concedió ayer licencia de casa a los vecinos de Córdoba don José y

don Eduardo López de Hierro, al vecino de Bajalón don Amado Galano Bañtes, al de Aguilar don Francisco Albá Góngora, al de Dos Torres don Angel Escudero Pedras y a los de Pozoblanco don Ismael Escrivano y don Moisés Redondo Tirado.

**El tiempo**

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 22 40.—A la sombra, 18 20.—Mínima, p.º 20.—Medio, 11 20.—Oscilación, 10 00.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 2 00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0 753 90.—Temperatura a la sombra, 9 20.—Ídem de termómetro húmedo, 8 40.—Tensión del vapor, 7 80.—Humedad relativa, 89 40.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 14.

**Renovaciones**

La Unión obrera benéfica de Alarcacejos ha dado cuenta al Gobierno civil de haber sido renovada su junta directiva.

La Federación nacional de ferroviarios andaluces de la sección de Córdoba ha elegido presidente de la misma al compañero Juan Ferrer Romacho.

**Pésame**

Enviamos el pésame más sincero a nuestro querido amigo el ilustrado abogado de Luena don Antonio Vitoria Blancos, por el fallecimiento de su digna esposa doña Francisca de Paula Pino.

**Nueva estación**

Ayer quedó abierta al público la nueva estación telefónica interurbana de Avila.

**Hurto de metálico**

En la calle Solana, de Priego, ha sido detenido José Millán Beltrán, que estaba reclamado por el juzgado de Adamuz, por hurto de 134 pesetas.

Cometió el hecho en aquella localidad en el mes de Noviembre último.

Además, dicho sujeto desertó hace dos años del 12 regimiento de Artillería, de guarnición en Granada.

**Devolución**

Se ha dispuesto que le sean devueltas las mil quinientas pesetas con que se redimió del servicio militar activo al vecino de Baza Angel Govezra Horcas.

**Bigamia**

Cumpliendo órdenes del juzgado de Pozoblanco, ha sido detenido en el Viso Juan Francisco Gómez y Gómez, acusado del delito de bigamia.

**Minas**

Don José Ortiz Molina, vecino de Córdoba, ha solicitado cuarenta y seis pertenencias de la mina de la Segunda Manga, del término de Obejo; don Francisco Muela Aranda, de la misma vecindad, cuatro de la de cobra Pablo, del término de Córdoba; don Lucas Saravia Saravia, de Puebla de los Infantes, veinte de la de bierro Juan Bautista, de Hornachuelos, y don Andrés Chastel, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, una demasia de la de carbón Boyara, de Balmes.

**Ladrón de cebada**

La guardia civil del puesto de Fuente Obajuna ha detenido a Anacleto Soto Castillo por haber robado dos fanegas de cebada y una de trigo a un vecino Felipe Calero Rincón.

**Voló**

De la casilla denominada de Carrete, del término de la Carlota, ha desaparecido una yegua de la propiedad del vecino de la aldea de Chiles (Carlota) Francisco Barrios.

**Pieles para adorno. Botones. Manguitos. Galones. Aplicaciones. Moscas. Cinturones. Pendientes. Esencias. Polvos. Jabones. LA SEVILLA**

—NA— Conde de Cárdenas, 24

**Agresión**

En Doña Menca ha sido detenido Emilio Sánchez Herrero por haber hecho cinco disparos de arma de fuego contra su vecino Vicente Muñoz Chica, causándole una herida de escasa importancia en la nariz.

**Amigos de lo ajeno**

En el cerro de las Piedras, del término de Bajalón, han sido detenidos veinte individuos que fueron sorprendidos hurtando bellotas.

Se les comparon tres colmenas de dicho fruto.

**¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratifícará.**

Véase el anuncio en 4.ª plana.

— LIQUIDACION —

— LA ORIENTAL —

— Joyería, Platería y Relojería —

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

**Avisos útiles.**

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

— Cuando hayais probados todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. — De venta, en todas las farmacias y droguerías.

— Oídos, nariz y garganta. — Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Relejo 62.

**Sección Religiosa**

Santo de hoy.—San Antero, papa y mártir.—Mañana.—San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en el parroquial del Sagrario.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, como primer viernes del mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de ocho y media la comunión general, y a continuación el ejercicio correspondiente a la noche.

Parroquial del Sagrario.—Hoy, a las cinco de la tarde, sexto día de la solemne novena al Divino Niño Jesús. Se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, sermón que predicará don Antonio Aguilera Jiménez, reserva y adoración del Niño.

—¿Qué es esto? ¡Usted por aquí, Verónica! ¿Está peor su amo de usted?

—Desgraciadamente así es, señor cura; el amo, a quien suponian ayer fuera de peligro, está hoy mucho peor.

—¿Ha vuelto el médico?

—Le han ido a buscar enseguida.

—¿Y qué ha dicho?

—Meneó la cabeza como quien no responde de nada, y cuando se marchaba le pregunté y me respondió: «Me temo que su amo de Vd. no llegue a mañana», y entonces el ama, a quien se lo he dicho, me ha enviado a buscarle a Vd.

—¡Pobre Madouxi!—murmuró el cura.—¿Ha preguntado por mí?

—Sí, señor, desea que vaya Vd. a confesarle y darle los últimos sacramentos...

</

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 2 y 3.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

## Madrid

### Consejo de ministros

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

El jefe del Gobierno fué después a la Presidencia y allí recibió a los periodistas, facilitándoles noticias del consejo.

Dijo que él, en su discurso, trató de la política internacional, fijándose especialmente en las conferencias que se celebran en Londres para concertar la paz entre Turquía y los Balcanes.

Comunicó al Monarca los acuerdos tomados en el consejo de ayer, comenzando por la preocupación que produce al Gobierno la sequía, pues el año se presenta mal.

Participó al Soberano que se formará un plan general de obras públicas y cuando falte trabajo en las regiones damnificadas por la escasez de lluvia, se proporcionará a la clase proletaria.

También dió cuenta del estado de la Hacienda y de la política que ha de seguirse en Marruecos.

Claro es—añadió—que hablamos del suceso del día, lamentando todos la determinación de Maura y juzgándolo, no obstante los altos móviles que la han impulsado, injustificado.

El Rey tuvo frases de elogio para Maura al mismo tiempo que expresó su confianza en el Gobierno y en su persona.

Es de esperar que el partido conservador, como tal, dándose cuenta de la importancia que tendría el hecho de que hubiese muchos imitadores de Maura, y pensando bien, comprenderá que el principal daño va contra la Monarquía.

Si no ha habido consultas la responsabilidad es más únicamente, ya lo justificó; pero no puede irse contra las instituciones, que todos hemos declarado irresponsables y que están por encima de todo.

Hasta tanto que se conozca la actitud de los exministros conservadores debe guardarse prudencia absoluta.

### Los altos cargos

El Conde de Romanones ha dicho, respecto a los nombramientos para altos cargos, que en este asunto no ocupará el Gobierno más adelante.

### Un banquete

El Conde de Romanones, según tenía ofrecido, obsequió con un banquete, en su casa, a las personalidades que forman la mesa del Congreso.

El vicepresidente Aparicio y el secretario Castell, ambos conservadores, se excusaron de asistir.

Durante la comida se habló del asunto del día. Romanones dijo que no tiene tanta importancia como se le ha dado.

### Inspección de obras

El Ministro de Fomento marchará nuevamente a Lérida el sábado próximo para visitar las obras que ejecuta la Compañía Canadiense.

### El Ministro de Estado

Con el ceremonial propio del soto se posesionó de la cartera de Estado Navarro Reverter. García Prieto pronunció sentidas frases elogian-do las dotes de su sucesor.

Este le contestó dándole las gracias. Después se verificó la presentación del alto personal al nuevo ministro.

### La estatua de Jorge Juan

El viernes próximo marchará el Ministro de Marina a Novelda para descubrir la estatua de Jorge Juan, pues el Conde de Romanones no puede asistir, a causa de impedirse sus ocupaciones.

### Pidal y Gimeno

En el expreso de Andalucía regresó el exministro de Marina Pidal. Esperábanle su sucesor Gimeno y el alto personal del Ministerio.

Poco después Pidal dió posesión a Gimeno, cambiándose entre ambos frases muy afectuosas.

### Nombramiento

Esta mañana, al terminar el Consejo en Palacio, el Ministro de Marina sometió a la firma del Monarca un decreto nombrando comandante general del Apostadero de Cádiz a don José Pidal Rebollo.

### Testimonio de gratitud

El general Pidal fué a Palacio para dar las gracias al Rey por el cargo que le ha conferido al dejar de ser Ministro de Marina.

### La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes último asciende a 138.374.290 pesetas, suma que acusa una disminución de 14.889.495 pesetas, comparada con la de Diciembre de 1911.

Esta disminución se debe a una operación hecha en la Caja general de Depósitos, por valor de veinticuatro millones, sin la cual habría un superávit de diez millones.

## LA RETIRADA DE MAURA

### Sigue la expectación

Continúa reinando gran expectación con motivo del acto realizado ayer por Maura.

Los círculos políticos están concurridísimos. Muchos senadores y diputados acuden a los centros periodísticos para saber las últimas noticias.

Todos los conservadores con quienes se habla, sin perjuicio de aplaudir la determinación del jefe, se muestran muy reservados acerca de lo que ocurrirá.

Los diputados provinciales y concejales

El Conde de Romanones ha negado que el Gobierno tenga conocimiento de que muchos diputados provinciales y concejales conservadores hayan renunciado sus cargos.

### Una dimisión

También ha dicho el jefe del Gobierno que se admitirá la dimisión del cargo de Consejero de Estado al Marqués de Figueras.

### Visita negada

Al mismo tiempo ha desmentido el Presidente del consejo la noticia publicada en algu-

nos periódicos relativa a que él visitara anoche a Maura.

### Lo que dice la Cierva

La Cierva ha dicho que la renuncia de su acta ha sido un acto de cariñosa amistad y consideración a Maura, pero que de ningún modo piensa retirarse de la política, antes al contrario, cuando se anuncie la vacante, se presentará de nuevo diputado por Mola, pues ahora siente la política con más ímpetu que nunca.

Levantará bandera—ha añadido—en defensa de los principios genuinamente conservadores que siempre defendió.

### Senadores que renuncian

En la alta Cámara se han recibido las renuncias de los senadores conservadores Duque de la Torre, Marqués de Lema, Carver, don Isidoro la Cierva y Semprud.

### Una audiencia del Rey

Maura ha dirigido una carta al Rey solicitando una audiencia.

### La actitud del Monarca

Asegúrase que en el consejo celebrado esta mañana en Palacio el Monarca anunció a los ministros la carta que había recibido de Maura pidiéndole una audiencia, como testimonio de la plena confianza que tiene en ellos.

También parece que dijo Su Majestad refiriéndose al asunto de la retirada del jefe del partido conservador: si cien veces me encontrara en el mismo caso otras tantas procedería de igual modo.

### Una petición

Bergamín visitó a Dato y Sánchez Guerrapara rogarles que las decisiones que se adopten en la reunión de los exministros conservadores sean sometidas al referéndum de las minorías conservadoras de ambas Cámaras.

El mismo ruego trataban de hacer otros diputados.

### Opinión de los conservadores

Algunos conspicuos conservadores dicen que, a su juicio, en vista de la suma gravedad que implica el acto realizado por Maura, debe aguardarse, para adoptar una resolución, a que sea conocida la opinión de todas las personas significadas del partido.

### ¿Quién será el jefe?

Se hacen muchas cábilas respecto a quien se encargará de la jefatura del partido conservador.

Los dos candidatos parece que son Dato y Azcárraga y se asegura que el primero tiene mayores probabilidades de que se le confiera dicho cargo.

Reunión de los exministros conservadores

A las seis de la noche se reunieron en el domicilio de Azcárraga los exministros conservadores para tratar del acto realizado por Maura.

A la reunión asistieron Ugarte, los marqueses de Pidal, Vadillo y Figueras, Dato, Sánchez Guerra, Ferrándiz, Alameda Salazar, Linares, Rodríguez Sampedro y González Basada.

La Cierva envió una carta diciéndo que la renuncia que había presentado de su acta le impedía asistir a la reunión.

En la puerta de la casa del general Azcárraga agolpábase numerosos periodistas, ansiosos de noticias e impresiones.

Pidal, interrogado al entrar por aquellos, se expresó en los términos siguientes: traigo ideas de unión para todo lo digno. Lo necesario, en mi sentir, es la urgente rectificación de los hechos que han motivado el actual estado de cosas, pues están gobernando los republicanos.

Azcárraga, al volver de paseo para asistir a la reunión, dijo que sólo faltaban a esta Osmá, el Duque de Mandas y el Marqués de Estelle, por hallarse ausentes, y Aguilár de Campó por estar enfermo.

Ugarte manifestó que iba medio muerto, pues le acababan de practicar una operación en un oído.

Dato y Sánchez Guerra llegaron juntos y anunciaron a los periodistas que se les facilitaría una nota oficiosa de lo que se tratara.

González Basada participó que hoy publicará «La Epoca» unas declaraciones auténticas de él.

La reunión terminó a las nueve. La nota oficiosa dice así:

Los exministros reunidos acuerdan unánimemente que la retirada de Maura responde a convicciones patrióticas y nobilísimas, las cuales estiman en todo su valor las representaciones del partido reunidas, identificándose en absoluto y totalmente con su actuación, su criterio y su acertada dirección.

El partido acuerda también que Azcárraga y Dato convoquen a las minorías parlamentarias para que estas, seguramente penetradas con los sentimientos que han tenido en la expresión en la junta, promuevan una manifestación de todos los elementos sociales que constituyen las fuerzas conservadoras, haciendo ostensible la solidaridad en que se hallan con Maura, y para hacer más eficaz este propósito esperan que a la próxima reunión de las minorías presten su valioso concurso los senadores y diputados que hayan dimitido.

Esta reunión se celebrará el miércoles próximo en el Senado.

### Más reuniones

Es probable que, después de la reunión de diputados y senadores conservadores, se celebre otra magna a la que asistan los elementos de todos los órdenes del partido, con el fin de tomar acuerdos.

### Siguen las renunciaciones

En el Congreso se han recibido cinco nuevas renunciaciones de actas de diputados.

Sábese que a Maura le enviaron algunas, por telegrama, y que aquel contestó que ya no podía tramitarlas.

### La casa de Maura

Durante todo el día ha sido visitadísima la casa de Maura.

Este recibe centenares de cartas y telegramas de conservadores, expresándole su adhesión.

### Acto de cortesía

Asegúrase que mañana complementará al Rey Maura, pues se propone asentarse de Madrid.

### Los conservadores de Bilbao

El Comité conservador de Bilbao se ha reunido bajo la presidencia de Ibarra, acordando

declarar necesario e ineludible a Maura en la jefatura del partido.

Ha telegrafado a aquel adhiriéndose al acto que acaba de realizar.

La agrupación llamada Juventud conservadora se ha disuelto.

El semanario «Luz y Taquígrafo» ha suspendido su publicación.

Ibarra ha marchado en el rápido a Madrid para conferenciar con Maura.

Lo que dice un periódico

El «Diario de Barcelona» dice que el proceso de la última crisis está envuelto en tales oscuridades que no sorprende la resolución de Maura.

Añade que parece que se quiere levantar un muro entre el Rey y los hombres públicos con sus partidos.

Afirma que deshecho en el fondo el partido liberal y disuelto ahora el conservador a través del régimen por un período crítico y esto puede provocar la crisis del mismo, la cual deben evitar quienes por su alta posición están en condiciones de hacerlo.

Uno que no admite

Dicen de Alicante que el Marqués de Ordoña, senador conservador por aquella provincia, ha declarado que él no renunciará su acta.

## Provincias

### Un naufragio

Participan de Cádiz que en aguas de Laredo naufragó el barco pesquero Emerald, perteneciente a la Compañía Gallega de Cádiz.

El maquinista y el fogonero perecieron ahogados.

El transporte Almirante Lobo recogió a siete naufragos.

### Una explosión

Comunican del Puerto de Santa María que en una lancha de vapor hizo explosión la caldera, resultando dos heridos gravísimos.

La barca quedó destruída.

### Los restos de Churruga

Comunican de San Sebastián que esta mañana se verificó la conducción a Motrico de los restos del almirante Churruga.

El acto fué una imponente manifestación de duelo, a la que asistieron innumerables personas de todas las clases de la sociedad.

Presidieron las autoridades y un hijo del finado.

Mañana se celebrarán solenes funerales.

## Extranjero

### Viaje regio

El periódico «Le Matin», de París, dice que la fecha del viaje del Rey de España a aquella capital no se fijará hasta que se haya verificado la elección del nuevo Presidente de la República francesa.

### Las negociaciones de la paz

Según comunican de Londres, Mr. Danell, plenipotenciario búlgaro, ha declarado que si mañana los delegados turcos no presentan un nuevo mapa en el que Andrinópolis correspondiera a los aliados, quedarán rotas las negociaciones para la paz.

Sábese que los plenipotenciarios de los Balcanes exigirán también las islas del mar Egeo.

La última reunión celebrada por los negociadores ha sido larguísima.

De ella no se ha facilitado nota oficiosa.

### Un duelo

En Budapest se verificó un duelo a sable entre el Conde de Tisza, presidente de la Cámara, y el Conde de Karoly, diputado.

## SANTA ENGRACIA BODEGA DE VINOS DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA ALFAROS 26.—TELÉFONO 179.

Esta antigua y acreditada casa exportadora, que cuenta hoy con grandes existencias de vinos inmejorables, tanto en corrientes como en añejos, de Montilla, Moriles y los de Valdepeñas, elaborados por ella misma y que por su pureza y buenas clases garantiza, cumple hoy el deber de comunicarlo a su numerosa clientela y público en general para que, conociendo de ello, puedan participar, por los precios tan reducidos a que se venden, de estos vinos tan naturales como exquisitos.

Especialidad: Moriles «Santa Engracia», a 25 pesetas arroba y 1'25 botella. Añejos superiores de Montilla y Moriles, 15 idem idem y 0'75 idem.

De dos años y de idem idem, 11 idem idem y 0'55 idem.

Corrientes de la hoja Montilla, 7 idem idem y 0'60 idem.

Valdepeñas blanco y tinto superiores, 5 idem idem y 0'50 idem.

Idem idem corriente de buena clase, 4'50 idem idem y 0'35 idem.

Vinagres superiores naturales de uva, a 4'50 y 5'00 arroba.

Por los precios indicados se sirven a domicilio y se facturan en esta estación y en envases de esta casa a cuantas puntas se pida.

### Desde Bodega y Estación Manzanares

Por vagón completo blanco y tinto a pesetas 3'25 arroba de 16 litros.

Por bocoyes y medios idem a 3'50 idem.

## Enrique Viguera CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisneros, número 24 Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

## SEGUNDO ANIVERSARIO

RODAR A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL ILMO. SEÑOR

DON LOPE DE HOGES Y LOSADA

CONDE DE HORNACHUELOS

Que murió en el Señor el 5 de Enero de 1911

—R. I. P. A.—

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 4 del corriente, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral y Real Iglesia de San Hipólito, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su desconsolada esposa, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus buenos amigos y personas piadosas lo encomienden a la Santísima Virgen de los Dolores en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

San Cayetano.—Hoy sexto día del solemne novenario que la orcheofratria del milagroso Niño Jesús de Praga consagra al Divino Infante en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

A las cuatro y media de la tarde comenzarán estos cultos con exposición de S. D. M., santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, pláticas por un R. P. Carmelita Descalzo, reserva y acto de adoración.

Los cultos de este día son por la intención de las señoras de Zurbano, en sufragio de su madre.

San Agustín.—Mañana, a las tres y media de la tarde, habrá Junta del Rosario Perpetuo en la sacristía de esta iglesia. Se suplirá la asistencia a todos los Jefes de la Cofradía.

El día 5, primer domingo de mes, se celebrarán los cultos del Rosario. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; por la tarde, después del toque de oraciones, habrá estación mayor, Rosario, letanía cantada, consagración a la Santísima Virgen del Rosario, sermón, reserva, terminando con la procesión por el interior de la iglesia y despedida a la Virgen.

Seis años aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 4, desde las nueve en adelante, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Rita Benito y Benito, que falleció el 4 de Enero de 1907.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 4 de Enero, desde las siete y media en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña María de la Gloria Alfaro y de Toro, de Alfaro (q. e. p. d.)

Su desconsolado esposo y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 5 del corriente en la Real Iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Lope de Hoces y Losada, Conde de Hornachuelos, que falleció en esta ciudad el día 5 de Enero de 1911.—D. E. P. A.

Su afilida madre, viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La señora doña Cándida Morand y Bordehore, viuda de Carbonell, falleció el día 5 de Enero de 1895.

El señor don Manuel Courty de la Torre, falleció el día 4 de Enero de 1911.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las siete en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, y por todos los demás que gusten, serán aplicadas por las almas (que Gloria gocen) de referidos señores.

EMPRESA DE CASIBLAS

Se desean adquirir al tipo de 500 pesetas cada una veinte acciones de la Empresa de Electricidad de Cañillas.

Para ofertas, dirigirse a la oficina de la Administración de la entidad referida, plaza de Gerónimo Pérez, número 2.

## Arrendamiento

Se hace de una espaciosa casa propia para industria o comercio con 600 metros de superficie, en la calle Mármol de Buzuelos, 11, donde está instalado el almacén de muebles del señor Aguilár. Para tratar Claudio Marcelo núm. 1, comercio.

## Maiz «Plata»

Se vende en casa de don José de Rioja en Higuadón, a 20 50 pesetas los 100 kilos sobre vagones Cádiz y Sevilla, y a 22 50 pesetas sobre vagón Córdoba, con envase comprendido.

## Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

## Maiz «Plata»

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22 50 pesetas los 100 kilos sobre vagones y a 20 50 pesetas sobre vagones Cádiz servido en bolsas de origen.

## Leche pura

La vende el ganadero a 25 céntimos cuartillo, de seis a nueve de la noche y de siete a diez de la mañana, en la calle Arroyo de San Rafael, número 8.

## Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se remite folleto 4, quien lo pida.

(c) Ministerio de Cultura 2006.

# LOECHES

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.  
Botelas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

¡¡SENSACIONAL!!

## 4 Automóviles!

argados de JUGUETES PRECIOSÍSIMOS

## POR LOS REYES MAGOS

HAN SIDO DEPOSITADOS

EN EL ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA Y PAQUETERÍA

## “LA ARGENTINA”

FRENTE A LA CALLE NUEVA

Para que sean liquidados A PRECIOS DE FÁBRICA

## Casi REGALADOS!!

Entre los niños de todas las clases sociales, a fin de que no quede ninguno sin regalo de los Reyes este año.

## Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES

de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

## LAS CUATRO NACIONES

FONDA DE PRIMER ORDEN

situada en Marmolejo en el centro de la población, con fachada á pos calles, habitaciones todas exteriores con vistas á Sierra Morena; instalaciones de luz eléctrica en todas las habitaciones; timbres, salón de lectura, comedor á la moderna, cocina francesa y española, servicio de carruajes á todos los trenes.  
Propietario, Pedro Perales (a) SEMANA.

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en las Casas de Especiería.

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbau, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yopes, Conde de Cárdenas, 21.



## IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL  
Conde de Cárdenas, 18 (antes Leirados)

TELÉFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.  
El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean éstas, afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles de la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, pesadumbres y síncope, náuseas de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.  
En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces graves, visitas de este período, etc.  
No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso constante del DEPURATIVO RICHELET.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sres. Márquez y Urbano, Alfaro; don José Polo, Ayuntamiento, núm. 12; Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, y don Julio Rodríguez Alfonso XIII.—Depositario: D. FRANCISCO LOYARTE San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

## JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA  
y para  
REMOJO

### TALLER DE PINTURA

### DON MIGUEL LATÁS BENEDE BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colores, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

PERDIDA.—El día 28 desde la calle de Barroco, núm. 1, hacia la iglesia de San Nicolás, se ha extraviado un pendiente. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en dicha casa, en donde se le gratificará.

ARRENDAMIENTO.—Se ha deseado el día de un espacioso salón propio para industria ó depósito, en la calle María Cristina, sin número, donde se ha instalado la cocina económica. Para tratar, Claudio Marcelo, núm. 1, Comercio.

ARRIENDO.—Se hace desde el próximo Enero, del Molino de Martos. Para informes, en esta Castilla, 5.

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y locales de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á PEDRO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba.

### Manicados de Antequera

Se venden en el Café La Cervecería, en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á 360 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos principales independientes, situados en la calle Avenida de Cárdenas (antes Cristóbal Colón) núm. 8. Para verlos y tratar en la misma calle, Depósito de Carbones Minerales.

Naranjas.—Esquileo, se vende el kilo de la Balanona. Para tratar, en el Establecimiento de Comestibles de Antonio Moyano, Cardenal Herretero, número 40 (Judería).

Se venden las obras siguientes.—Historia de España, por la Fuente, 25 tomos.—Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos.—Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos.—Historia Universal, por O. Cantú, contiene 10 tomos.—El Quijote, por M. de Cervantes, 3 tomos.—Fra Filippo Lippi, por Emilio Castelar, Razon, Luciano 35.

Almoneda.—Se venden dos armarios roperos, dos contadores antiguos, mesas, butacas, cuadros, estantería de tienda de comestibles, zafra de 15 arrobas, relojes, etc., etc., San Francisco, 59, principal.

ARRENDAMIENTO.—Por años ó temporadas, el Pabellón izquierda de la Huerta San Pablo. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, García Lovers, núm. 8.

## CORSETERIA MADRILEÑA

Corses rectos



Fajas higiénicas

LIBRERÍA, 14. — CORDOBA

## NARANJAS

Se venden superiores, procedentes de la huerta Olla, completamente limpias de polv. rojo, por millares, cientos y docenas, chinas y mandarinas, en la calle José Rey, 31.

Arrendamiento.—Se hace desde el día 24 de Junio del presente año, de los magníficos graneros situados en la calle de Osario, núm. 27, con amplias cuerdas. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de la Concepción, 29.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo del año 1918, se hace de las dehesas denominadas cercado de Aguilarejo y Encinarejo, Victorio, con buenos pastos y abundante agua, en la Sierra y término de Córdoba, distantes 6 kilómetros de la misma. Se oren proposiciones en Sevilla, calle Cervantes, núm. 10, y en Córdoba, Valladares, núm. 1.

Se vende una vajilla inglesa, toda ó la mitad; cuadros de mérito; antigüedades; una heladora; camas de caoba; dama de noche, labrada; máquinas de coser Singer y otros objetos. Horas de verse: de once á doce y media y de una y media á cuatro, Maese Luis, 17.

MATRIMONIO formal y de buenos antecedentes, desea colocación en portería, guarda de campo ó de jardinería. Razon, Graça, núm. 6.

## Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes. . . . . Pesetas 2  
Trimestre. . . . . Pesetas 6

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. . . . . Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Leirados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia.

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Condemar sin número, entronque, esquina á la d. Sevilla

## ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO

La experiencia médica demuestra a diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos nada mejor que el

## ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO

De venta, en todas las farmacias.

DEPOSITARIO EN CORDOBA

Don José de la Linde

